

sinconfirmar

Antena caliente

El ambiente en el canal de televisión del Estado no huele bien. A través de volantes y mensajes de correo electrónico se está convocando a un paro debido a presuntos manejos irregulares y desfalcos en los despachos de dos gerentes que se encuentran de viaje. Esta crisis administrativa atentaría contra la estabilidad laboral de trabajadores y miembros de la plana periodística de TV Perú, que se han declarado en movilización permanente.

Sanción a la vista

La Comisión de Ética Parlamentaria debe recibir hoy un importante testimonio con el que cerraría la investigación del caso que atañe al congresista José

Saldaña (UPP) por supuestamente haber contratado en su despacho a su sobrina y a una menor de edad. La capacidad sancionadora de este grupo de trabajo se pondrá a prueba puesto que Saldaña es nada menos que presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Legislativo.

Que no y que no

Por más que patalee la congresista Luciana León (Apra), impulsora del proyecto, el Parlamento no tendrá una Comisión de Juventud y Deporte. La semana pasada la Comisión de Constitución le puso luz roja al dictamen de creación y ayer, a pedido de Martha Moyano (GPF), se instó a una reconsideración. Pero no se llegó a los nueve votos requeridos.

HUMOR



Obra actualizada

La reforma del Estado nunca deja de ser un tema de actualidad, así que viene de perillas la presentación de la segunda edición actualizada y aumentada de "La reforma constitucional pendiente" del reconocido jurista Raúl Ferrero. Será este viernes a las 7 p.m. en el auditorio José León Barandiarán de la facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos.

¿Dónde está el plan?

¿Qué tienen en común Juvenal Ordóñez (PNP), Rosa Venegas (UPP) y Guido Lombardi (UN)? Aparte de ocupar una curul parlamentaria, no mucho más. Pero ayer los tres se unieron para urgir al Poder Ejecutivo –en nombre de 34

colegas más– por la pronta implementación del Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010, el cual fuera aprobado hace justamente dos años. "¿Dónde está el perro del hortelano?, me pregunto yo", señaló sarcástica Venegas.

El uso de la fuerza

La Comisión de Defensa del Congreso precisó ayer los casos en los que los militares podrán hacer uso letal de la fuerza. En el proyecto de ley aprobado se señala que ello ocurrirá en zonas declaradas o no en estado de emergencia, en situaciones que impliquen el derecho a la legítima defensa, la existencia de una intención hostil o la realización de un acto hostil. En otros casos se deberá persuadir, disuadir o intimidar.

EMPATÍA SALTÓ A LA VISTA

Presidente Alan García respaldó la gestión de su homólogo colombiano

“Si otros no lo entienden, nosotros sí le damos el apoyo”, le dijo a Álvaro Uribe

CECILIA ROSALES FERREYROS

El presidente Alan García no tuvo reparos ayer en expresar su absoluto respaldo a la gestión que está realizando su homólogo colombiano Álvaro Uribe.

Fue en la ceremonia de suscripción de cuatro convenios y una declaración conjunta que se realizó en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno, durante la corta visita oficial (unas cuatro horas) que realizó ayer Uribe a nuestro país.

“Si otros no lo entienden porque no lo conocen, nosotros sí damos nuestro respaldo pleno a un gobierno que hace mucho por el pueblo colombiano. Si se necesita un testimonio internacional, lo doy yo que conozco Colombia, donde viví refugiado. He visto cómo se ha ido superando lo fundamental, desmontando el paramilitarismo y se han ido reduciendo los secuestros y asesinatos a sindicalistas”, apuntó García.

Si bien la visita de Uribe estaba programada con anticipación, el respaldo político de García se produce poco después de las críticas que lanzara el gobernante venezolano Hugo Chávez tras la decisión de Uribe de cortar su participación como mediador con las FARC. “En medio de la desinformación y, a veces, la mala intención, es la hora de los países que de verdad son hermanos”, señaló García.

APOYO PARATLC Y APEC

Pero ayer Uribe no solo encontró un apoyo político a su gestión como gobernante. García le ofreció todo su esfuerzo para que Colombia logre suscribir un TLC con EE.UU., tal como hará el Perú pasado mañana en Washington.

“Puede contar con nuestro



ALIADOS. Uribe y García conversaron a solas por más de una hora y en público abundaron las sonrisas.

EN PUNTOS

Compromisos asumidos por los mandatarios

A Profundización de la integración del Perú y Colombia en la Comunidad Andina.

B Promoción y protección recíproca de inversiones.

C Cooperación entre oficinas de promoción de exportaciones de ambos países.

D Profundización de liberalización de los porcentajes mínimos de programación de producción nacional en la televisión de señal abierta.

E Desarrollo de proyectos ya identificados que promueven educación, salud y servicios básicos para poblaciones de frontera común.

F Realización de segunda reunión del mecanismo de consulta 2 + 2 (ministros de Defensa y Relaciones Exteriores) en el primer semestre del 2008.

G Compromiso para asegurar cooperación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea para combatir el narco-

tráfico, promoción de cultivos alternativos y estrategia común contra las drogas sintéticas. Además, cooperación bilateral contra el narcotráfico.

H Apoyo del Perú a aspiración de Colombia para ingresar al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

I Impulso de implementación del plan andino para la prevención, el combate y la erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.

compromiso de que los peruanos bregaremos en la necesidad de que Colombia tenga su TLC con EE.UU., porque eso beneficiará a toda Sudamérica, y sepa que vamos a trabajar también para que Colombia, que tiene una bella costa pacífica, sea parte de APEC”.

Respecto del TLC, Uribe agradeció el apoyo que le brindará el Perú. “Quiero agradecer toda su vocación de ayudar a Colombia para que en algún momento también en el Congreso norteamericano se tome esa decisión de sensatez de aprobar el TLC con Colombia”, señaló Uribe.

García insistió en que el tratado no estará completo hasta que Colombia suscriba un acuerdo con EE.UU., “porque creemos en la integración verdadera, porque no buscamos una oportunidad para que solo uno se beneficie y porque sabemos cuánto derecho tiene Colombia a tener ese TLC”.

RECIBIDO CON HONORES

La visita de Uribe inicialmente incluía su llegada al Congreso, pero se canceló debido a que la agenda que el mandatario colombiano tuvo que cumplir horas antes en Argentina se retrasó.

Pero que su llegada a la Plaza de Armas se produjera no a las 3 sino después de las 5 p.m. no amilanó a las decenas de personas que lo esperaban para saludarlo.

Uribe llegó en auto, pero descendió del vehículo y recorrió a pie el perímetro de la plaza. Recibió muestras de cariño y el saludo de varios destacamentos de las Fuerzas Armadas. Luego se reunió por más de una hora con el presidente García y ambos presenciaron la firma de convenios. La ceremonia transcurrió en medio de evidentes gestos de empatía y concluyó con el tradicional pisco sour de honor, el cual Uribe declinó amablemente, ya que no bebe licor. Los funcionarios palaciegos se apresuraron en acercarle un vaso de la tradicional Inca Kola, con la que finalmente se produjo el salud de rigor. ■

Facilidades para los inversionistas

Si un ciudadano peruano decide viajar a Colombia a invertir, será tratado como si fuera un empresario nacional, con los mismos derechos, beneficios y obligaciones. Lo mismo ocurrirá con los colombianos que quieran venir al Perú. Esto gracias a un convenio de promoción y protección recíproca de las inversiones que suscribieron ayer los presidentes de ambas naciones.

“Estamos dando pasos en favor de los 70 millones de ciudadanos de nuestras dos patrias, para que cualquier peruano se sienta en Colombia como en un verdadero Perú y cualquier colombiano en el Perú como en una verdadera Colombia”, explicó Uribe.

El documento de 119 páginas, negociado por Pro Inversión, busca facilitar el proceso de inversiones mediante el refuerzo de la seguridad jurídica.

“Celebramos mucho estos acuerdos, que nos demuestran las barreras de inversión. Y creo que nos queda faltando, que ojalá lo apremiemos esta noche, el acuerdo para desmontar la doble tributación”, recaló Uribe.

Al respecto, García señaló que daba por firmado dicho acuerdo y que será negociado en breve.

“Yo creo que estos son pasos para que la integración pase de niveles de retórica a una profunda eficacia”, enfatizó Uribe, quien señaló que los acuerdos suscritos “nos ayudan mucho en tres conceptos que venimos defendiendo en Colombia: consolidar la seguridad democrática, consolidar la confianza del inversionista y construir cohesión social”.

En la Declaración Conjunta, firmada por los jefes del Estado, ambos gobiernos resaltaron además que le otorgan prioridad a la negociación de un acuerdo de asociación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

CAÍDO EN DESGRACIA

Fiscalía ya investiga a procurador Ríos Patio por irregularidades

Jefe del Estado y ministra de Justicia esperan renuncia de defensor del Estado

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

La Tercera Fiscalía Anticorrupción, que dirige la magistrada Juana Meza Peña, abrió ayer una investigación al procurador Gino Ríos Patio por supuestamente haber utilizado a los abogados de su despacho para trámites en el proceso de divorcio que tiene con su esposa Obdulia Gildemeister y por haber empleado un vehículo oficial para transportar a

Julissa Angeludis, funcionaria del Ministerio de Justicia, desde su domicilio a la universidad en la que estudia una maestría.

Se sabe además que el presidente Alan García y la titular de Justicia, María Zavala, esperan la renuncia de Ríos Patio, quien busca atenuar los cargos en su contra con la presentación de un informe en el que argumenta su inocencia.

Según una denuncia periodística propalada el último domingo por el programa “Cuarto poder”, Ríos Patio cometió estas irregularidades y no supo reconocer sus faltas, las cuales igualmente sirvieron para que la Comisión de Fiscalización del Congreso decidiera investigarlo.



PATRIMONIO. A Gino Ríos se le investiga su declaración jurada para conocer si su balance patrimonial corresponde a sus niveles de ingreso.

Ríos fue nombrado en agosto del 2006 por el jefe del Estado y por la ministra de Justicia para indagar y denunciar a los funcionarios que cometan actos de corrupción en este gobierno y a aquellos que lo hubieran hecho durante el régimen de Alejandro Toledo.

La abogada de Gildemeister, Elena Tello, indicó en el mencionado programa que Miguel Taípe, Daniel Jo y Rosa Morales –abogados de la procuraduría– asistieron en representación de Ríos a las diligencias de ese proceso de divorcio. Frente a ello, Ríos arguyó que alguno de sus subordinados realizó esa tarea, pero solo en su tiempo libre. En cuanto al traslado de Angeludis dijo que se realizó mientras él estuvo en el auto.

La fiscal Meza Peña es la misma a la que Ríos Patio le pidió abrir investigación contra funcionarios del Seguro Integral de Salud acusados de corrupción. ■

CLAVES

Examinarán sus cuentas bancarias

La esposa de Ríos Patio, Obdulia Gildemeister, lo acusó en el programa “Cuarto poder” de tener 70 mil dólares en sus cuentas bancarias, lo cual también será investigado por la Fiscalía de la Nación.

De acuerdo con el procurador Gino Ríos Patio, los abogados que trabajan en su despacho solamente han firmado un contrato por locación de servicios civiles, el cual –al no ser igual a un contrato laboral de exclusividad– no les impide ejercer legalmente en causas civiles o penales, siempre y cuando estas no se interpongan contra el Estado.